



## ANEXO DE INVERSIONES PRESUPUESTO 2026

RODRIGO GARCÍA ZAFRA, como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pedrezuela (Madrid), en relación con el expediente de Presupuesto Municipal para el ejercicio 2026,

### INFORMO:

Que los proyectos de inversiones a realizar en el ejercicio 2026 previstos de manera concreta, se especifican a continuación, de acuerdo con los extremos que exige el artículo 19 del Real Decreto 500/1990.

Se han dotado de las siguientes cuantías presupuestarias para las inversiones previstas, conforme al Presupuesto de la Entidad Local:

Inversión infraestructura y contenedor Montenebro	34.400 €
Software de uso ordinario	33.000 €
Adecuación instalaciones centros escolares	13.500 €
Adquisición parcela para Instituto	81.500 €
Reposición materiales deportes	1.900 €
Renting Césped Campo de fútbol	41.000 €
Ampliación polideportivo (variación aportación municipal)	140.800 €
Equipamiento Centro Cultural	4.000 €
Otro inmovilizado	1.100 €
Incremento costes Tanatorio	10.000 €
Renovación Contenedores Residuos	5.000 €
Maquinaria y herramientas asociadas a limpieza viaria y mantenimiento	5.200 €
Equipamiento juventud	3.000 €

La suma de las cantidades anteriores resulta en un importe total de inversiones previstas de **374.400,00 €**

En cuanto a la ejecución de tales inversiones a lo largo del ejercicio, se considera que el Anexo de Inversiones tiene un carácter meramente informativo, siempre que se respeten los niveles de vinculación jurídica establecidos para las aplicaciones presupuestarias con cargo a las que se ha previsto su realización.

En Pedrezuela, en fecha a la firma al margen; El Alcalde  
Documento firmado electrónicamente

